

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME  
DESPACHO



TRD- 100

COMUNICACIÓN DE SUPERVISION

FECHA: 12 de diciembre de 2024

PARA: JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA  
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

DE: ALCALDE MUNICIPAL DE TAME

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE SUPERVISION

Que el Municipio de Tame, celebró el Contrato de Suministro No. 378 de 2024, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Tame y **PROYECTO DE INGENIERIA BIENES Y SERVICIOS DE LA ORINOQUIA GNC S.A.S** con Nit No. 900662675, R/L HUGO ALBERTO NIÑO CARVAJAL identificado con cédula de ciudadanía No. 96.195.122 expedida en Tame, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, PARA LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE TAME".

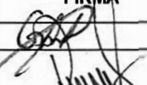
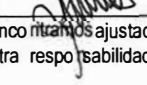
Que fue designado a partir del día 12 de diciembre de 2024 para ejercer las funciones de supervisor en la minuta del contrato.

Que debe hacer cumplir los requisitos exigidos en la contratación de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás Decretos Reglamentarios y las funciones a él asignadas y velar por los intereses del Municipio, siendo directo responsable de las omisiones que se presenten.

La designación surte efectos a partir de la notificación.

Para Constancia se firma en Tame-Arauca el 12 de diciembre de 2024.

  
**YEISSON OMAR LOREZ NEITE**  
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente  
Con funciones de alcalde delegado  
Según resolución numero 1615 del 11/12/2024

| ACCIÓN            | NOMBRES Y APELLIDOS    | CARGO                         | FIRMA                                                                               |
|-------------------|------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| PROYECTO:         | José Stiven Gomez      | Cps-177-2024                  |  |
| REVISÓ<br>APROBÓ: | Lenny Hernández Garcés | Jefe Oficina Asesora Jurídica |  |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.